

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.456

Subscription prices: Capital, an mes. 200 Ptas. 2000; Fuera, trimestre. 600; Portugal. 1000; República Argentina. 4000.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Sábado 6 de Febrero de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55

Apartado número 13

Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Tercera 13. Reclamos y Gacetas. Primera plana. Remitidos, comunicados y anuncios a precios módicos.

Don Enrique Calamita Matilla

Todos los días al realizar los trabajos necesarios para la edición cotidiana de HERALDO, rendimos a la memoria de nuestro inolvidable fundador y director, don Enrique Calamita Matilla el homenaje de nuestro recuerdo imperecedero, como imperecedera es esta su obra cultural del periódico.

No necesitamos, ciertamente, que llegue la fecha del aniversario para conmemorar las virtudes ciudadanas que exornaban la personalidad de don Enrique Calamita Matilla, que fue en su época el espíritu liberal más firme que acompañó siempre a la prestigiosa figura de aquel gran benefactor de Zamora que se llamó don Federico Requejo Avedillo.

Si a los hombres se les conoce por sus obras, aquí está la obra gigante del fundador de HERALDO que sigue fiel al espíritu que le infundiera al darle vida, después de cerca de medio siglo de comunicación ininterrumpida con el público.

Pero hoy se cumple el décimo aniversario de la desaparición definitiva de aquel hombre de férrea voluntad y de clara inteligencia cuya orientación procuramos seguir y nuestra ofrenda que a diario hacemos en lo más íntimo de nuestra conciencia la expresamos públicamente como una promesa solemne de querer hacernos merecedores de ser depositarios de la herencia espiritual que nos legara.

Paz eterna para el alma de don Enrique Calamita Matilla, cuyo recuerdo es y será en nosotros imperecedero...

COLABORACION

MADRID - BARCELONA

Circunstancias que no son del caso, me obligaron a realizar un viaje a la gran ciudad catalana, en compañía de mi colega Pérez. Esta fue la causa de que Pérez y yo nos encontrásemos, una mañana de alegre sol madrileño, en un vagón del ferrocarril de la estación del Mediodía. Puntualizaré que el vagón era de tercera clase y aprovecho los minutos de espera para decir quién era Pérez.

En verdad Pérez no era más ni menos Pérez que cualquiera de sus homónimos, pero hay que resaltar su condición de madrileño; madrileño de los que, a sí mismos, se apellidan castizos. Era fervoroso admirador de Madrid. Aseguraba que es la mejor ciudad del mundo, hasta el punto de inspirarle lástima todo el que radicaba fuera de ella. Esta devoción es admirable, si se tiene en cuenta que mi amigo vivía en una abominable casa de huéspedes de la calle del Pez y que su máximo esparcimiento era ir, los domingos, al cine. Pérez estaba constantemente al tanto de los camelos de última hora, y sabía una cantidad fabulosa de chistes. El gran espacio, que a unos y a otros reservaba, en su sesera, explicaba el no tener cabida en ella otra clase de conocimientos.

Después de esta acabada descripción de Pérez volvamos al vagón, pues va a salir el tren... Ya arranca. Al mismo tiempo entra en nuestro departamento un caballero, que saluda con marcado acento catalán. Gesto de desagrado en Pérez: Sabido es que los madrileños castizos, por inexplicable sugestión política, profesan a los catalanes feroz antipatía.

La cual no fué obstáculo para que, a los veinte minutos, se enredaran ambos en una acalorada discusión, sobre cuál ciudad era mejor, Madrid o Barcelona. A la media hora de comenzado el forcejeo salió violentamente el catalán. No lo impulsaron a ello los gritos de Pérez y menos las razones, sino que la indole de la discusión despertó en él la necesidad inaplazable de buscar otro catalán para hablar del Estatuto.

Entretanto Pérez se ufanaba: —¡Menudo baño se ha llevado el viajante ese...!

Para Pérez todos los catalanes son viajeros, mientras no se demuestre que son otra cosa.

Hacia el mediodía regresó el catalán al departamento; transcurría el largo viaje sin incidente alguno. Unicamente, poco antes de llegar a Reus, el catalán manifestó su resolución de que, a partir de ese punto, no hablaría una palabra sino era en catalán. Pudo dar cima a su propósito, porque en Reus entraron en el departamento tres catalanes más, con los cuales trabó animada conversación, sin hacer de nosotros caso alguno.

Solo ante unas palabras impacientes de Pérez, sobre la excesiva duración del viaje, hizo el viajante un gesto en catalán, que podía interpretarse en el sentido de que una ciudad como Barcelona, solo merecía encontrarse al final de un viaje penoso.

Por fin llegamos. Nos apeamos en la estación de Gracia, acompañados del viajante y como no conocíamos la ciudad nos dejamos conducir por él—con el voto de Pérez en contra— a un hotel de la calle Aribau.

Cuando desembocamos en la plaza de Cataluña, nos hizo esta sensacional revelación:

—Aquí caben tres plazas como la Puerta del Sol.

Pérez se puso verde, pero no tanto como al día siguiente, cuando dábamos vista al mar, que nos dijo:

—Miren, miren qué mar tenemos aquí. Vean y compárenlo con el estanque del Retiro.

Pérez se revolvió furioso e increpó al catalán.

—¡Y los pistoleros!—¿Qué dice usted de los pistoleros?—¿Por qué no habla usted de los pistoleros?

—¡Eso, eso! Hablemos de los pistoleros. Sabrá usted que una estadística reciente acusa que el noventa por ciento de los pistoleros de Barcelona proceden de Madrid...

Estas cosas mataban a Pérez—así me lo comunicó aquella noche—y ante el temor de tan considerable pérdida, tuvimos que activar nuestro regreso a Madrid. Solo después de dejar para atrás Zaragoza, pude verlo reanimado.

I. de Paula

MENUDENCIAS

Cuando veas algo que en el fiel no está, dí lo que yo digo: "Por algo será"...

Si Lerroux no "pia" y en su "roja concha" pasa noche y día; si por esos mundos

en bravas arengas de acentos rotundos va soltando "mimos" a los "radicales" mientras hace "guños" a los "clericales"; cuando en el escaño veas que con dulce gesto de ermitaño oye los debates entre sueño y sueño (a los grandes siempre duerme lo "pequeño"); si en "cartujo" sigue, si no dice "na", dí lo que yo digo: "Por algo será"...

Si el proyecto agrario sigue consumiendo su Consejo diario, cuando lo que quieren los labriegos viejos es pan y terruño, pero no "consejos"; cuando el "amasijo" no sale del "torno" cuando el hambre aprieta y "ni fú ni fá", torna al estribillo: "Por algo será"...

Si del Presupuesto el Carner famoso no nos dice "ni esto"; si las subsistencias suben tanto ahora que hasta la "peseta" se hace "aviadora"; si a un vapor más fuerte no marcha la Hacienda, no es porque esté quieto ni porque, no entienda de esto el docto amigo del señor Maciá... No le des más vueltas: "Por algo será"...

Si sobre la vía, redentor camino de la tierra mía, deja, sin reservas, un ministro obeso caer sus diatribas y sentir su peso; si el trabajo cesa y en las pobres gentes hace el hambre presa; si el Zamora-Orense entra en la "vía muerta", que ninguno piense en la conveniencia y en la economía que reporta a todos el parar la "vía"...

Si a pesar de todo queda como está, si nos desatienden, si nos dan el "codo", dí lo que yo digo: "Por algo será"...

Emilio MATO

PRIMERAS IMPRESIONES

La Conferencia del Desarme

(Del servicio especial de HERALDO DE ZAMORA)

Ginebra, 3. Cuando hace seis años, hombres de firme fe pacifista, como Aristides Briand, tomaron la iniciativa de esta Conferencia para el desarme, en la cual participan todos los países del mundo, no habrían ciertamente podido imaginar, que esa Conferencia se reuniría mientras en el Extremo Oriente y en dos países que firmaron en primer término el pacto de Ginebra, para la constitución de la Sociedad de las Naciones, la irracional invasión de una vez más los japoneses.

Las primeras impresiones que pueden tenerse de esta gran reunión internacional no son ciertamente optimistas. Por esta causa el rumor circulado de que el presidente Henderson había creído oportuno aplazar la reunión de la Conferencia, encontró más crédito de lo que habría podido imaginarse.

La perplejidad, el embarazo de los delegados que han afluido en la fría Ginebra al tener que ocuparse en la reducción de los armamentos, mientras se está combatiendo, es evidente y no rehuye a nadie.

El dilema que se presenta es fatalmente inexorable o circunscribir solamente a Europa, cosa que por muchas consideraciones parece absurdo, la cuestión del desarme, y en este caso la participación en la Conferencia de los representantes de los países europeos sería inútil, o bien mantener en la Conferencia el carácter mundial; a la vez, no se comprende cómo puede llegarse a una reducción de los armamentos sin haber previamente no solamente conjurado el peligro que se va delineando cada día más grave de una guerra chino-japonesa, sino conseguir calmar los espíritus belicosos de dos pueblos amarillos y especialmente las tergiversaciones que provocan continuamente la paciencia de Tokio.

Pocas horas después de haber empezado los trabajos de la Conferencia no es posible decir qué línea de conducta creará oportuno seguir la misma para desembarazar el terreno (¿y será posible?) de los obstáculos que se interponen a la solución del problema del desarme.

Por otra parte, por lo que se refiere a la situación europea, las potencias se han dividido en dos grupos, uno a cuya cabeza está Francia, apoyada por Inglaterra, y que comprende la Pequeña Entente y Bélgica; y otro compuesto por el bloque germanoitaliano fascista, y que comprende Hungría, Bulgaria, Albania, etc.

De esta manera se ve al exoficial del ejército italiano, Dino Grandi, que durante la guerra había combatido al lado de los franceses y por la causa del derecho y de la justicia, juntarse con los terribles enemigos de ayer, sólo porque Mussolini odia ferocemente a Francia, que se obstina en permanecer democrática...

Tiggi

Lo que dice el señor Unamuno

Madrid.—Ayer tarde, en la Cámara, el señor Unamuno censuraba ante un grupo de diputados de la derecha, la actitud del ministro de Justicia y del Presidente de la Cámara en la sesión del jueves, añadiendo que por esto, no había tenido inconveniente alguno en firmar el escrito del señor Ossorio y Gallardo.

Respecto a lo que decía el señor Alboroz, de que los jesuitas no pueden tener bienes particulares, dijo el señor Unamuno que está completamente equivocado, pues él sabe mucho de estas cosas y se lo demostrará al ministro en la primera ocasión que tenga.

Sánchez Ortiz

OBSERVACIONES

Antesala de las Constituyentes

Hay en Congreso de los diputados un pequeño saloncito al que acude el público que se interesa por los debates parlamentarios: el que desea una entrevista con un diputado, solicita una consulta o simplemente quiere probar la voluntad de aquel a quien interesa alguna cosa. Al efecto, por una ventanilla que existe en un ángulo de la pequeña antesala entrega cada concurrente una carta, una tarjeta o sencillamente un papel de los que a tal objeto están preparados en una mesa del mismo local, en los cuales, se expresa el deseo de cada peticionario.

Después de algún tiempo de espera, se van recibiendo contestaciones; respuestas que se pueden refundir de un modo general en cuatro grupos: Los que reciben visitas, los que facilitan tarjeta para pasar a las tribunas del salón de sesiones, los que dicen que no están y los que estando no contestan.

La proporción de cada uno de estos grupos puede considerarse como sigue: :

Diputados que reciben visitas, un 20 por 100 (aquí para ser justos pudiéramos especificar las que tienen carácter de comisiones y por lo tanto que representan mas o menos electores, las individuales son mucho más reducidas aunque doblemente solicitadas); los que facilitan tarjeta o contestan dando alguna excusa, un 10 por 100; los que estando no contestan, un 5 por 100 y los que los ujieres dicen que no están, un 65 por 100. Si de estos datos sacamos la proporción de los diputados que asisten a las sesiones tendríamos un número de 165 que cumplen con su deber, mientras 305 lo abandonan.

De ser esto cierto, resultaría que el país pagaba al cabo de un mes 305.000 pesetas sin rendimiento alguno, puesto que, lo que cobran los diputados es como compensación al esfuerzo que realizan y a aquellas actividades particulares que no les deja tiempo para ellas.

Que hay diputados que no asisten a las sesiones, es harto sabido; lo

que no creemos a pesar de las contestaciones que se dan, de "no está", es, que en realidad así sea, pues se ha comprobado en mas de una ocasión que están dentro.

Ocurre, que algunos diputados creen salir mejor del paso diciendo que no están, sin darse cuenta que hay muchos medios de averiguar la verdad; claro que cuando esto se comprueba el peticionario completa la frase que no escribió el diputado, y dice "no está para mí".

Disen los señores diputados que no deben procurar librarse de un individuo a costa de echarse encima una falta. Es mas sencillo decir la verdad y disculparse cortemente que dejar la duda de no querer hacer pequeño favor.

Es lamentable el espectáculo que se presencia en la referida antesala donde se oye toda clase de comentarios, todo por no querer molestarse en dar por escrito la contestación correspondiente en la forma que se le hacen las peticiones, ya que no deben olvidar que cuando van a pedir votos a todo el que lo tiene lo tratan por igual y cuando a ellos se le pide alguna cosa se olvidan de ese momento, claro es no creyendo que tal proceder pueda suponer la merma de los votantes; cuando por regla general es el germen de un malestar y hasta a veces de una campaña que imposibilita a los que por desidia o envidiosidad no reconocen a los que ledieron el puesto que ostentan.

No pretendemos que a todo el que pide alguna cosa se le puede complacer y menos a los que abusen con peticiones; pero si creemos es facil evitar el mal efecto y los comentarios que se hacen al recibir determinadas contestaciones, en particular cuando se averigua que no se quiere atender. Es mejor conceder aquello que buenamente se pueda o escribir unas líneas de contestación y no dar la nota de descortesía que ellos mismos debieran ser los más interesados en evitar.

Lorenzo Cruz Martín

El grave accidente automovilista en Salamanca

En la carretera de Madrid vuelca un automóvil, resultando heridos los dos ocupantes

Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer, tuvimos conocimiento de que en la carretera de Madrid cerca del pueblo de Calvarrasa de Abajo, había ocurrido un importante accidente automovilista, habiendo resultado heridos los dos ocupantes del coche, que se encontraban en la Casa de Socorro.

Rápidamente nos dirigimos al benéfico establecimiento, donde el médico de guardia, don César H. Ancones, auxiliado por los practicantes señores Sánchez Baz y Funcia, curaban a los dos heridos.

COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Según los informes que hemos podido recoger, parece ser que procedentes de Zamora, habían llegado a Salamanca don José Fuster Canals, de veintiseis años de edad, domiciliado en Barcelona, inspector general para España de los automóviles "Ford", con don Juan Sánchez, vecino de Zamora, de veintisiete años de edad.

A mediodía estuvieron comiendo con don Angel Nuño, dueño del garage "Auto N. S.", de esta capital y en las primeras horas de la tarde reanudaron el viaje, con dirección a Madrid.

El viaje se realizaba con toda normalidad y sin que sepamos las causas, al llegar a las proximidades del pueblo de Calvarrasa de Abajo, el automóvil, que iba conducido por el señor Fuster, volcó de manera aparatosa.

LOS PRIMEROS AUXILIOS. Algunos vecinos del pueblo, que presenciaron el accidente, acudieron en socorro de las víctimas. El señor Sánchez, presentaba grandes heridas en distintas partes del cuerpo, y el señor Fuster, en una mano.

A los pocos momentos, pasó por el lugar del suceso un automóvil, propiedad de don Ramón Rubio, quien puso a disposición de los heridos el coche, en el que fueron trasladados a la Casa de Socorro.

LAS HERIDAS QUE PRESENTAN

Como antes decimos, en el benéfico establecimiento les fué prestada asistencia facultativa.

Don Juan Sánchez presentaba la fractura de la lámina externa del frontal con herida incisa en la misma región; otra herida incisa en la región nasal, con fractura de los huesos propios de la nariz; otra en la región mentoniana; otra, en la región superciliar derecha y fuerte contusión como hematoma, en la región orbitaria del mismo lado. El estado del señor Sánchez, fué calificado de grave.

Don José Fuster tenía erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, herida contusa en el dedo de la mano derecha, con pérdida de tejidos blandos; fuerte contusión en la región fronto-parietal y zigomática izquierda, y algunas erosiones, siendo su estado de pronóstico reservado.

Después de ser curados, los heri-

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos DERIVADOS DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos.—Llevar el aval de un prestigio de la Medicina española.

UNA PESETA TUBO

dos, en una camilla de la Brigada Sanitaria municipal, fueron trasladados al Sanatorio "Villa María Teresa" del doctor don Francisco Díez donde fueron reconocidos nuevamente.

El estado de los señores Fuster y Sánchez, dentro de los cuidados que su estado requieren, es bastante satisfactorio.

El automóvil quedó completamente destruido.

De todas veras lamentamos el accidente, deseando el pronto restablecimiento de los heridos.

El Corresponsal

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

COSAS DEL "CINE"

Aparatos sonoros

Es un hecho que muy en breve se montarán en el Nuevo Teatro zamorano las cajas fotoeléctricas que vendrán a completar los equipos sonoros de dicho coliseo.

Estas cajitas, al parecer sin importancia, son la base fundamental del "cine" sonoro y las que nos tendrán al corriente de toda novedad fotofónica, pues hasta la fecha, hemos tenido que conformarnos con aquellas producciones que sincronizan el sonido por el sistema de discos.

Aprovechando nuestra reciente estancia en la ciudad condal, visitamos los importantes talleres de la cinematográfica Astrea, fabricante de los aparatos Orpheo-Sincronic, que con tanto éxito y rendimiento eficaz han funcionado y funcionan en el Principal desde el día de su instalación.

Nos acompaña cortesmente don Antonio Bullich a través de las grandes vías barcelonesas y somos recibidos por el encargado de talleres señor Bardiada; un hombre sencillo, culto e inteligentísimo, para quien el "cine" sonoro no tiene secretos ni dificultades.

En amena charla, el señor Bardiada nos da una provechosa lección de avanzada técnica, mostrándonos unos nuevos altavoces, tipo "gigante", que son la última palabra en el reparto limpio de sonido en las pantallas de plata.

En los talleres del Orpheo Sincronic se emplean a diario 125 obreros y pasan de 180 las instalaciones que la casa ha colocado en el espacio de dos años. Nos queremos acercar a la verdad del "cine" sonoro y antes de llegar a la sección en que se hacen las cajas fotoeléctricas, el simpático señor Bardiada nos explica el proceso de fabricación de los aparatos Orpheo Sincronic.

Primeramente un horno a base de sales para templar que funciona a 1.300 grados y que deja las piezas pulidas y sin deformidades. Pasan ante nuestros ojos fresadoras, sierras, tornos de bancada prismática rectificadora, tornos automáticos con carros a catorce velocidades, tornos de opias automáticas, rectificadoras y taladradoras. Seguimos a la sección de montaje y de allí a la carpintería; accesorios; conmutaciones; laboratorio; sección de durabilidad de membranas para altavoces; estufa para barnices; conexiones y montaje de transformadores y por último amplificadores de célula.

Ya estamos ante la caja fotoeléctrica tan deseada. Sus dimensiones son reducidas. El señor Bardiada nos explica su funcionamiento, basado en el descubrimiento del doctor De Forest, aunque a estas fechas haya sido modificado y mejorado.

Una lamparita sirve de excitadora sobre la película a través de prismas; a su vez, otra lámpara registra el sonido, o sean las variaciones de tono o la intensidad de color que la película lleva adherida en la banda. A esta lámpara se le llama célula fotoeléctrica por ser la que da vida al sonido, pasándolo al amplificador previo y de éste al de potencia, para distribuirlo por medio de los altavoces en las salas de espectáculos.

He aquí el proceso, en síntesis, del "cine" sonoro, tal cual nos lo servirán en breve en Nuevo Teatro, con el fin de que no quede película inédita ante los ojos de todo Zamora.

HACHE

SEGUN VIENE

El señor Presidente de la excelentísima Diputación nos ruega la publicación de la siguiente nota:

En "El Correo de Zamora", correspondiente al día de ayer, aparece un extracto de la Asamblea celebrada por el Gremio Patronal de Automóviles Industriales de Zamora, en el que se hacen constar que entre las acuerdos tomados figura un voto de censura al actual Jefe de Obras públicas por el poco celo que dicho señor pone en el desempeño de sus funciones y como de las relaciones oficiales que por nuestros cargos sostenemos frecuentemente con el mismo, nos consta su perseverancia para cuantas resoluciones puedan tender a mejorar las carreteras que cruzan la provincia y su preocupación constante y diaria es el cuidado y vigilancia extrema en el cumplimiento de sus obligaciones en dicho particular, siendo el primero en lamentar que las disponibilidades económicas no le autoricen para mejorar tanto las carreteras del Estado como los caminos vecinales, nos vemos obligados a hacerlo presente para que la verdad respaldada, por entender no pueden ser imputables a dicho señor esos cargos injustos que, a nuestro juicio, se le hacen por el Gremio de referencia.—El Presidente de la Diputación, Gonzalo Alonso.—El del Ayuntamiento, Cruz López.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Servicio dominical

Establecimientos abiertos mañana domingo:

Expendedurías de Tabacos
San Torcuato, Plaza Mayor,
San Andrés y Santa Lucía.

Farmacias abiertas

TURNO PARA MAÑANA
Don Francisco Ferreras, Cárcaba, (Municipal).
Don Mauro G. Ballesteros,
Puerta de la Feria.

Crónica mercantil

Barcelona, 5
El mercado de trigo regularmente animado; se paga de 49 a 52,50 pesetas los 100 kilos según procedencia.

Valladolid, 5
Por las noticias de Barcelona publicadas ayer se sabe que se van pagando los trigos del interior hasta 52,50 pesetas los 100 kilos algunas de las clases superiores y otras entre 49 y 52 según procedencia.

Dicen que las compras que se efectúan son de gran volumen, pero se opera en numerosas procedencias para las mezclas que cada cual tiene costumbre.

Es de suponer que no se rebase el tipo máximo de la tasa, del cual ya se anda cerca.

En nuestras plazas castellanas el mercado sigue muy firme y la oferta, que es regular, cotiza de 50 a 52,50 pesetas los 100 kilos según calidad, haciéndose pocas operaciones, pues con la subida del precio, la demanda está algo retraída.

En el detall siguen siendo de poca importancia las partidas que llegan a la venta y se paga hasta el precio de 86 reales las 94 libras (49,71 pesetas los 100 kilos) y en partidas a 87 las buenas clases (50,29).

Hoy entraron:
CANAL: 600 fanegas a 85 y 85,50 reales.
ARCO: 400 fanegas a 86 reales.

SANATORIO QUIRURGICO
ECONOMICO
Sección especial para Herniados
E. S. LOCKER

Dirección: Carranza, 8 Madrid

Sanatorio Quirúrgico

del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta diaria

RAYO X

Avenida de San Pablo, número 5

(HOTEL)

Teléfono 300

El Método C. A. BOER

ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares

Pozuelo de Calatrava, 15 de noviembre de 1931 SR. DON C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atenta del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer, pero ahora estoy "muy contento con ellos y me siento muy bien", autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo afmo. s. s. y capellán, José María de la Fuente, presbítero, en Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).

La Bañeza 29 de junio de 1931. SR. DON C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el METODO C. A. BOER "que me ha curado completamente de una hernia" que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde crea oportuno. Quedando muy agradecido, me reitero de usted, afmo. y s. s., Toribio Santos, Tienda de Comestibles, en La Bañeza (León).

HERNIADO: Su salud exige cuidados racionales, deséelos Vd. adoptando contra su HERNIA el METODO C. A. BOER que une a su eficacia positiva la máxima comodidad. Usted que sufre de su HERNIA visite con toda confianza al Sr. Boer en:

- TORDESILLAS, martes 9 febrero, Fonda Sol.
- TORO, miércoles 10 febrero, Hotel París
- BEN VENITE, jueves 11 febrero, Hotel Mercantil.
- Zamora, viernes 12 febrero, Hotel Sulzo.
- LA BAÑEZA, sábado 13 febrero, Hotel Reina Victoria.
- PONFERRADA, domingo 14 febrero, Hotel Comercio.
- VILLAFRANCA BIERZO, lunes 15 febrero, Hotel a Condesa.
- ASTORGA, martes 16 febrero, Hotel Moderno.
- LEON, miércoles 17 febrero, Hotel París.
- VALLADOLID, domingo 21 febrero, Hotel Inglaterra.
- NAVA DEL REY, lunes 22 febrero, Fonda Española.
- SALAMANCA, miércoles 24 febrero, Hotel Comercio.
- MEDINA DEL CAMPO, domingo 28 febrero, Fonda Castellana.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

MADRID DIA POR DIA

OTRA VEZ LOS MENDIGOS

Ha llegado a nosotros el rumor, de que al fin, las autoridades competentes para el caso, han sentido la vergüenza del espectáculo y han dispuesto la recogida de niños mendicantes.

¡Ya era hora! Madrid parece envuelto en los matices de la ebullición goyesca, en sus aguarfuerres. Sobre todo, estas criaturitas que nos extendían sus manos implorantes nos producían escalofrío, piedad, asco y vergüenza. La amalgama de nuestros sentimientos, no acertaba a comprender cómo era posible que los padres de esos niños o las autoridades de éste Madrid, permitiesen el espectáculo de aquéllos verdaderamente siniestro, sentimental, mococho, sucio y vergonzante. Pero parece ser que las autoridades han sentido las náuseas de sus deberes incumplidos y están dispuestas a ponerles remedio. Hoy por la mañana, por de pronto no nos hemos encontrado en nuestro camino con ningún niñín pediguño y ya es algo.

Los del pañuelo, los del periódico, las familias enteras puestas al punto, los ciegos de los bastones blancos, la mujer de la voz desgarrada que pide para medicinas, el viejo de la barba blanca que le llama a uno caballero. Esos quedan. Indudablemente deben representar una parte imprescindible de la ciudad para regocijo literario de nuestro admirado Carrere y para desequilibrio estético del Ayuntamiento, del Gobierno o de la Asociación

Matritense de Caridad. Estos mendigos constituyen lo irremediable. El camelo de los obreros parados representa la sustancia cañi de un nuevo timo sentimental...

Es muy posible que ese lector amigo, que nos ha prometido leernos todos los días, se incomode con nosotros por nuestra insistencia en escribir de los mendigos madrileños. Para que nos perdone, vamos a darle una explicación no ya psicológica sino fisiológicamente. Ha de saber lector único, que somos cerdiacos. Que nuestro corazón es sensible a todas las circunstancias dolorosas e impresionables a todos los cuadros de miedo. Y francamente, sentimos el dolor de la tristeza ajena cuando un tierno infante, sucio y mococho nos suplica en el nombre de las hambres de una madre viuda. Y sentimos miedo, cuando pasados las once de la noche nos sale al encuentro un hombre de barbas descuidadas diciéndonos que es un obre ro parado. Nosotros no somos unos héroes capaces de jugarlos la vida por una perra gorda más o menos. Pero da una triste casualidad que nuestras pobres perras gordas casi siempre están en menos y casi nunca en más, por lo tanto muchas veces sin querer, arrostramos las iras posibles del posible obreiro que se dice parado al espetarle de la manera clásica un "Dios le socorra".

Sabemos también que existen familias que aprovechan las horas en que trabaja el padre para sentarse

Todas están contentas

Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.

en las bocas del Metro para implorar la caridad pública, porque dicen que de este modo se ganan dos jornales. Si las autoridades persisten en estas tolerancias, yo, caro lector, un día cualquiera doy la alternativa en esto de las crónicas a un compañero que me sustituya con ventaja, para dedicarme al subterfugio. Es decir, llevarme a mi familia y a mis niños a los pasadizos subterráneos del metro para desde allí, tumbados a la bartola sacar el pingüe jornal de que os he hablado; parece ser que existen pediguños que se ven favorecidos con cuatro y cinco duros diarios. No pueden ustedes negar que éste pánfilo pueblo de Madrid, tiene el corazón y la mollera, tan sensible el uno, y tan cerrada la otra, como cualquier tanguista de las de siete cincuenta. Y diciendo así prometo solemnemente esperar la primera oportunidad para insistir sobre el tema cuantas veces la pasividad gubernativa me dé pie.

Joaquín Romero-Marchent

SEÑORA NADA LE CUESTA el saber las P-I-E-L-E-S más indicadas en la actual temporada VISITANDO la PELETERIA MATILLA (Cárcaba, 19)

Teatro Principal

Un nuevo éxito consigné ayer la compañía Gómez-Gimeno con los estrenos de "Lo que cuestan las mujeres" y la historieta cómico-vodvilésca "¡Por si las moscas!".

Elena Salvador, Carmen de Granada, Elvira García y la escultural Rosaleta, fueron el principal ornato de la velada. De ellos, Andrés Calvo y Pepe Marco supieron conservar la nota cómica con singular acierto, siendo muy aplaudidos.

Para esta noche se anuncia el apunte de revista "Lo que cuestan las mujeres" y a continuación el estreno de la historieta en siete cuadros "Las cariñosas", original de los señores Lozano y Arroyo, partitura de los maestros Alonso y Belda.

Mañana el programa no puede ser ni más variado ni más en consonancia con el gusto del selecto público de este coliseo. Por la tarde, en sección de moda, con cartel a propósito para señoras y señoritas, se repondrá el sainete lírico "La suerte loca", empezando la representación a las seis y cuarto, siguiendo a esta obra, el estreno de "Miss Guindalera", sainete madrileño debido a los señores Torres del Alamo y Asenjo, música del popular Jacinto Guerrero. Por la noche a las diez y cuarto se harán, "Miss Guindalera" y "El país de los tontos", obra esta que la compañía Gómez-Gimeno lleva montada con decorado y lujo como no se ha conocido en Zamora.

Quedan en preparación los estrenos de "Las Leandras" y "Las corsarias republicanas", de cuyas obras volveremos a ocuparnos próximamente.

HACHE

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 Zamora

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
J. A. CRESPO ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

¡Maravilloso! ¡Sorprendente!

EN RADIO Y GRAMOLAS

["La Voz de su Amo"]
TRIUNFA EN SUS MODELOS
Radio-Gramola Pesetas 2.500
Superheterodino 8 lámparas Pesetas 1.150
Receptor 4 lámparas Pesetas 650

EXPOSICION Y VENTA
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.—Zamora
VENTAS A PLAZOS

EL DIA EN LA AUDIENCIA
Un gran triunfo fo-
rense

El Tribunal de Derecho se reunió ayer por la tarde juntamente con el tribunal popular para celebrar el juicio oral de la causa seguida contra el vecino de Valdescorriel, Camilo de Lera Alonso, acusado de haber dado muerte a su convecino Manuel Fernández, en circunstancias de que dimos cuenta detallada en su día.

Después del desfile de testigos las partes hicieron gala de su oratoria. El acusador que lo era el teniente fiscal señor Tablares, para solicitar que se impusiera al procesado la pena de quince años de reclusión, accesorias, costas e indemnización de 7.000 pesetas a los herederos del muerto.

La defensa, que estaba a cargo del prestigioso abogado don José María Cid Ruiz-Zorrilla rebatió la tesis del señor Fiscal justificando que el procesado había obrado en legítima defensa por lo que el Tribunal de Jurados debía dictar un fallo absolutorio.

El Jurado deliberó de acuerdo completamente con la tesis sustentada por la defensa y la sala dictó sentencia absolutoria, absolviendo libremente, con todos los pronunciamientos favorables al procesado Camilo de Lera que fué inmediatamente puesto en libertad.

El señor Cid Ruiz-Zorrilla ha recibido muchas felicitaciones por este nuevo señalado éxito alcanzado.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Angela Mateos, de veintiocho años de edad, con domicilio en la Plaza de Malcocinado. Fué preciso hacerle la extracción de un cuerpo extraño incrustado en la palma de la mano derecha, causada cuando fregaba el piso.

Gabriela Marina, de cuatro años de edad, domiciliada en la Casa de las Aceñas, número 3. Presentaba una herida contusa en la región superciliar del lado izquierdo. Se la causó una hermana suya con una piedra.

Arístides Calzada, de once años de edad, que habita en la calle de Mesones, número 23. Presentaba una herida inciso punzante en el hueso ptopléo de la pierna izquierda. Se la causó con un palo.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

HOTEL CORREO
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes
Teléfono. 14.45

NOTICIAS

Según leemos en la prensa santederina, ayer tomó posesión de la escuela número 3 de Torrelavega, nuestro querido amigo y paisano don Andrés Cotrina Prieto. Le acompañó en la visita oficial que hizo al Consejo Local de Primera enseñanza, un antiguo Maestro de la pintoresca ciudad montañesa, también amigo nuestro y zamorano de pura cepa.

Enhorabuena a Cotrina por el cargo que, aunque con carácter interino, se le acaba de conferir.

VITICULTOR:

Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas

Los abonos "Algry"
compuestos especiales preparados científica y cuidadosamente por **El Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja**

CERVANTES 1.-LOGROÑO
Representante para la provincia: **Don Angel Carretero**
Plaza de Julián Pérez, número 2—Bajos.—Zamora

De la prisión

En el día de ayer ha sido puesto en libertad por mandamiento de la Audiencia de esta capital y en virtud de sentencia absolutoria, el recluso Camilo de Lera Alonso, en causa sobre homicidio, procedente del Juzgado de Instrucción de Villapando.

En el día de hoy ha ingresado en la prisión provincial y a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, en concepto de detenido, Isidro Gómez González, en causa instruida por robo de aves y conejos.

Para Carnavales

En el mercado del Trigo se ha establecido como todos los años la simpática María Alonso con su tienda de disfraces para las próximas fiestas de Carnaval, presentando el surtido más elegante de cuantos se pueden ofrecer al público.

Los precios sin competencia posible en el arriendo de disfraces harán que esta casa sea la preferida del público.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES
María Díez Martín, de diez meses.

MATRIMONIOS
Arturo Rodríguez Estévez, con Tránsito Hernández Fernández.
Juan Adrián Mesonero Domínguez, con María Rodríguez Casado.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Por Teléfono

"LA GUILLOTINA"

Madrid.—Los diputados don Angel Ossorio y Gallardo, don Miguel Maura, don Raimundo Abadal y don Miguel de Unamuno, han dirigido un escrito de protesta al Presidente de la Cámara, con motivo de la aplicación de "la guillotina", en el debate sobre el decreto de la disolución de los Jesuitas.

Entre otras cosas recuerdan los firmantes que cuando a principios del mes de septiembre último, aplicó la Cámara la "guillotina" a una interpelación, varios diputados presentaron un escrito presentando la gravedad del caso, opuesto al reglamento y por tener cierta aproximación estos procedimientos con los dictatoriales.

Añade, que la proposición incidental cortando el debate, no pudo constituir halago alguno para la presidencia de la Cámara, pues esos conatos de intervención en las funciones presidenciales, nunca son gratos, por lo que si esa anomalía circunstancial se trata de convertir en sistema, había llegado entonces el momento de intervenir con decisión pues ese género de iniciativas son como un voto de censura, debiendo no establecer precedente alguno lo ocurrido, sino más bien servir de lección para lo sucesivo.

Dicen también, que desde este momento, debe establecerse la recta interpretación del reglamento, pues lo ocurrido ayer, se agravó imposibilitando al señor Maura, a que con testase a las alusiones que se le habían hecho, por lo que los diputados agraviados, tuvieron que protestar, pidiendo la vindicación de los derechos que les asiste.

El propio ministro de Justicia, que dó en situación más desairada que los diputados, este sistema deja indefenso ante las Cortes, los criterios, actitudes y derechos, que merecen el amparo dentro de una democracia.

No queremos llevar el tema al Parlamento, porque preferimos dejar nuestro derecho, a la tutela de la Presidencia suplicamos que en lo sucesivo los ministros contesten inmediatamente a los interpellantes, abriéndose luego el debate de la Presidencia y el Gobierno pueden resumir y cerrar, cuando estimen que el asunto está suficientemente discutido.

RESPUESTA DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El Presidente del Congreso, señor Besteiro, contesta brevemente a este escrito, diciendo que es deber de la presidencia amparar a los diputados en su derecho, pero que para apreciar en sus justos términos lo ocurrido el jueves, hay que tener en cuenta un acto que se viene repitiendo en la Cámara, y éste es, el de la actitud de toda ella, o en su inmensa mayoría que no puede la presidencia oponer resistencia. Y este hecho es el de que las interpeleaciones adquieren extensiones insospechadas.

Después de otras consideraciones termina reconociendo el derecho de todos, pero exhortándoles a que en beneficio de la labor parlamentaria sacrifiquen sus intereses personales.

Sánchez ORTIZ
HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

CORNIGRAMAS
Con rambo hacia acá

Méjico, 5.—Se ha celebrado la corrida de la oreja de Oro lidiándose reses de Laguna que resultaron manías.

No obstante las condiciones del ganado, Barrera estuvo superior con el capote, haciendo una faena gran de entre delirantes ovaciones del público y a los acordes de la música. Con el estoque el valenciano estuvo valiente y certero por lo que dió la vuelta al ruedo.

Los hermanos Amorós, Heriberto García, Carnicerito y Liceaga, estuvieron bien.

Vicente Barrera, terminado su compromiso en Méjico embarcará el 10 en Nueva York para llegar el 16 a Cheburgo a bordo del vapor "Eudora".

SEGUN VIENE

En contestación al señor Presidente de la Diputación y al señor Alcalde.

El presidente de la Diputación, al igual que el señor Alcalde, han salido en defensa del señor Jefe de Obras públicas, sin haber logrado con sus afirmaciones convencer a este Gremio Patronal de Automóviles, ya que la realidad con sus apas tantes demostraciones, nos dice todo lo contrario que los defensores del Jefe de Obras públicas.

No gustando este Gremio de polémicas periodísticas, quiere zanjar la cuestión, diciendo al señor Presidente de la Diputación y al señor Alcalde, que roben un rato de tiempo a sus ocupaciones y que lo dediquen a pasear en camión por nuestras carreteras y después de esto quizás vean justificado el voto de censura que al señor Jefe de Obras públicas dió este Gremio.

Por la Junta. El Presidente, José Isart Luis.

FUTBOL

El Deportivo a León

Mañana, domingo, marcha a León el primer equipo de nuestro Club Deportivo Zamora a fin de devolver la visita que el pasado domingo nos hizo el Club Deportivo Leones. Am los equipos jugarán por la tarde su segundo partido amistoso, habiéndose recibido noticias de León en las que se confirma el entusiasmo e interés que ha despertado el solo anuncio del encuentro. Los leoneses, bravos y caballerosos, marcharon de esta gratamente impresionados del juego desarrollado por nuestro Club y por el trato recibido; con lo que excuso decir que los chicos del Deportivo van dispuestos a demostrar lo mucho que saben y que el partido ganado aquí, lo fué justamente.

En la alineación hay una novedad importantísima; se trata nada menos que de la inclusión en nuestro equipo del famoso jugador del Arenas de Guecho. Yanseguiza, sus tituto de Yermo y chutador formidable. Ocupará el puesto de delantero centro, pasando Gómez Acebo al extremo en sustitución del Peque, quien seguramente pasará a la línea de medios.

El resto del equipo se alineará de la misma forma que el pasado domingo.

¡Mucha suerte y a dejar el pabellón zamorano a la altura que le corresponde!

EQUIS

ULTIMA HORA

Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que del 7 al 11 de marzo próximo se celebrará en París la Conferencia internacional del vino que se reunirá a propuesta del ministro de Comercio de Francia.

España, añadió, estará representada en esa conferencia, toda vez que en la misma se tratará del régimen prohibitivo, de los derechos de arancel y de las industrias no vínicas de productos derivados de la uva, etc.

El Delegado de Hacienda de Madrid, acompañado del Director general de Seguridad procedió esta mañana a posesionarse del edificio que la Congregación de Luises poseía en la calle de Zorrilla.

El Superior de la Congregación, P. Allala, protestó del acto por estimarlo anticonstitucional.

En el acta que se levantó se hizo constar por el P. Allala que los locales estaban arrendados por la Congregación de San Luis desde febrero de 1931 por un plazo de diez años.

También se ha procedido hoy a la incautación del Instituto Católico que los Jesuitas poseían en el Paseo de Areneros y que fué incendiado el día de la quema de los conventos.

Al procederse a la incautación, se observaron deterioros de importancia en el material del laboratorio, no así en los talleres que están al parecer intactos.

El teniente de la Guardia civil del puesto de Carabanchel, ha procedido a la detención de cuatro gitanos a los que se supone complicados en el último movimiento comunista, los cuales se fugaron hace poco del calabozo del Ayuntamiento de Carabanchel.

Sobre uno de los detenidos recaen sospechas de que está complicado en el asesinato de un camarero que dió el alto a un grupo de inviduos que saqueaban una jamonería.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha salido para Jaén.

El ministro de Instrucción, señor de los Ríos, ha manifestado que varios equipos de profesores se han posesionado de los Institutos que estaban a cargo de los Jesuitas, sin que se hayan producido incidentes.

En algunos centros no se verificó la sustitución del profesorado, porque se advirtió la existencia de destrozos en el material.

Esto ha ocurrido en la Escuela Química de Sarriá y en los colegios de Chamartín y Areneros, de Madrid.

En el colegio de Areneros se ha notado la desaparición de todos los aparatos de laboratorio del P. Pérez del Pulgar, y los que han abandonado en la residencia, están destrozados con señales evidentes de haber sido arrojados contra la pared.

Sánchez ORTIZ
Tipografía Calamita.—Zamora

AGRICULTORES

La casa HIJOS DE MIRAT, dispone ya de existencias de abono para la próxima cobertera en su ALMACEN DE ZAMORA, Plaza de la Feria, que podeis adquirir en condiciones muy ventajosas.

DISPONEMOS DE:

- Nitrato de Sosa de Chile, granulado, con más del 16 por 100 de nitrógeno nítrico en sacos de 50 kilogramos.
- Nitrato de Sosa de Chile, ordinario con 15/16 por 100 de nitrógeno nítrico.
- Nitrato de Cal I. G., con 15/16 por 100 de nitrógeno.

Solicitud precios y condiciones de venta en su DELEGACION DE ZAMORA y en el NOROESTE ZAMORANO, S. A.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

con la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Falgout, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 4, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" o el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis, Gota.
- " 4 Anemia.
- " 5 Sotileria.
- " 6 Nervios: Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Resaca dolorosa.
- " 9 Lombreces.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurativa sanguínea.
- " 13 Enfer del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varicoza, Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- " 16 Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Úlcera estómago.
- " 19 Úlcera Varicoza.
- " 20 Preventiva enferma.

SE MANDA GRATIS D. Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo sobre abierto, como impreso, con sellos de 2 cts.

nes que, de acuerdo con este Estatuto, se transfieren totalmente a la Generalidad o las que deben ser ejecutadas por ésta, aunque se reserve la legislación al Poder de la República.

h) El traspaso de los servicios de Policía y orden interior a las nuevas organizaciones que creará la Generalidad.

Art. 41. El personal a que se refiere el apartado g) del artículo anterior, que pase al servicio de la Generalidad, gozará de los mismos derechos que tiene actualmente reconocidos por el Estado.

Art. 42. Mientras el Parlamento de Cataluña no legisle sobre las materias que correspondan a su facultad legislativa, continuarán en vigor las leyes actuales del Estado; pero su aplicación incumbirá a las Autoridades y organismos de la Generalidad, la que tendrá cuantas facultades asignen dichas leyes a las Autoridades y organismos del Estado.

Asimismo, mientras el Poder ejecutivo de Cataluña no dicte las disposiciones reglamentarias que, de acuerdo con este Estatuto, le corresponde dictar, continuarán en vigor las emanadas del Poder de la República.

Art. 43. Los derechos y los bienes radicados en territorio de Cataluña que pertenecieron al patrimonio de la Corona, y que por disposiciones generales de las Cortes de la República pasaren al dominio del Es-

condiciones de trabajo y de la vida económica. Todas las convenciones y medidas que traten de restringir o de dificultar dicha libertad son contrarias a derecho.

Art. 33. Las leyes sociales particulares que promulgue la Generalidad se proveerá:

1.º El derecho de todos los obreros y asalariados dependientes del comercio y de la industria a disponer del tiempo necesario para el ejercicio de sus derechos políticos y de los cargos honoríficos de elección popular.

2.º La protección de la maternidad, a la infancia, a los viejos, a los enfermos y a los inválidos.

Art. 34. En la organización interior de Cataluña se procurará que las instituciones de enseñanzas profesionales, de beneficencia y de asistencia social se establezcan en las comarcas catalanas más apropiadas para llevar a cabo la función civilizadora que incumbe al Gobierno de la Generalidad.

Art. 35. Los funcionarios y obreros de las Corporaciones públicas de Cataluña, bajo el Gobierno directo de la Generalidad o administradas por ella por delegación de la República, tendrán libre acceso a todos los cargos de elección popular sin necesidad de autorización, salvando los casos de incompatibilidad que establezcan las leyes.

Siempre que los cargos de elección no tengan retribución asignada, los obreros manuales adscritos a las Corporaciones públicas (no temporeros ni interinos), que los ejer-

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Carnavales
Compañía de Zarzuela y Revista GOMEZ-GIMENO

40 BELLEZAS 60 ARTISTAS
Fastuoso lujo de presentación. Riqueza. Arte.
Vederos: ROSALEDA, CARMEN DIADEMA y CARMEN DE GRANADA

Hoy Sábado: A las 6'30 y 10'15
EXITO el apunte de revista de Vela y Campaña, música del maestro Rosillo.

"Lo que cuestan las mujeres"
ESTRENO de la historieta de Lozano y Arroyo, música de Alonso y Belda.

LAS CARINOSAS
Un éxito resonante. Fastuosa presentación.
Precios populares: Butaca, 3'50

Mañana Domingo: A las seis y cuarto. Gran moda Para señoras y señoritas. Programa selecto. El sainete de Arniches y García Alvarez, música de Serrano y Valverde.

LA SUERTE LOCA
ESTRENO de la obra del gran suceso del maestro Guerrero.

Miss GUINDALERA
A las diez y cuarto: Especial DOBLE

Miss GUINDALERA
y
EL PAIS DE LOS TONTOS
Siguen los precios populares: Butaca de Patio, 3'50

NUEVO TEATRO -:- Carnavales 1932
Grandiosos Bailes -:- Banda del Regimiento 35
Mañana: TARDE y NOCHE Pida números para LA FIESTA DEL MANTON

Sección de Anuncios Económicos

¡Agricultores!

Asegurad vuestras cosechas
Aplicar en primavera

Sulfato de Amoníaco

Graduación 20/21 por 100 de Nitrógeno

o Nitro-Cal-Amón (Nitrato Greda)

Graduación 15/16 por 100 de Nitrógeno

Siempre mejores resultados
Siempre más baratos

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán núm. 7,
MADRID

CONSUMO EN ESPAÑA
AÑO 1931
NITRATOS - Kilos 125.000.000
SULFATO DE AMONIACO - Kilos 300.000.000

MANTON DE MANILA
Se vende uno magnífico sin estrenar.
Para tratar con su dueño, Flores de San Torcuato, 6 principal derecha.

AMA DE CRIA
casada, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en su casa, leche de ocho días. Para informes en Moraleja del Vino, con Vicente González.

SE ALQUILA O SE VENDE
un hermoso garage capaz para seis coches. Plaza del Cuartel de Caballería, número 3. Se arrienda otro en Cortinas de San Miguel, número 22. Razón, Santa Clara, 51.

SE VENDEN
cabras inmejorables en la dehesa de la Carba, pudiendo aprovechar los pastos de la misma.
Para tratar en la misma con José Blanco Pérez.

MAIZ SUPERIOR
Se vende en el almacén de Casimiro Matilla a 18,50 fanega de 40 kilos.

SE ARRIENDAN
dos locales uno en la carretera de la Estación donde estuvo la Carnicería y otro en la calle de la Libertad, un piso en la carretera próximo a la estación, número 26.
Razón en la misma casa, viuda de M. Rodríguez.

PARAGUAS LA IDEAL
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

F. GAMA Z O
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

DE INTERES
Canarios alemanes FLAUTAS legítimos MUSIK-SEIFFER con trío de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.
Se venden garantizados a precios económicos.
Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

CONTABLE
Se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Darán razón en esta Administración.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

GUARDIAS DE SEGURIDAD (ASALTO)

Próxima a publicarse una gran convocatoria para Guardias de Seguridad (Asalto) entre licenciados del Ejército, la AGENCIA DE NEGOCIOS "MOYANO" tan acreditada en toda la Provincia, advierte a sus numerosos clientes que deseen concurrir, vayan pasando noticias de sus deseos, para que la documentación preventivamente formulada, no tenga que sufrir la desestimación por "fuera de plazo".

Calle del Riego, 16. Apartado de Correos, número 37. Teléfono número 337.

Ignacio de Medrano
Corredor de Comercio colegiado
Ramos Carrión, 71. - Zamora
Teléfono 365

SE VENDE

una casa en el Barrio de doña Candelaria, lindante con la de David el anticuario; tiene panera, cuadra, corral y un solar de 500 metros. Pro pio para edificar. Para informes en esta administración.

SE ARRIENDA

la caza de la dehesa del Casal, por 4 años, con abundancia de perdices y conejos y caza mayor. Para informes al necargado, Ricardo García Carretera de La Hiniesta, número 49.

FORMIDABLE

automóvil Peugeot, 5 caballos, con 7.000 kilómetros; se vende en buenas condiciones. Razón, V. Campesino, Riego, 28. Zamora.

Vivero de Vides Americanas

(Frente a la Estación del Ferrocarril) INJERTOS Y BARBADOS DE BAUTISTA GONZALEZ
Arenales Zamora

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

ANUNCIO

Aprovechando el retorno de Madrid se necesita transportar 600 toneladas de adoquines de Avila a Toro o a Zamora. Razón en León Sierra Pambley, 11.

SE VENDEN

150 vigas de álamo en Villalazán. Para tratar con Manuel Salvador en Villalazán o con Valentín Salvador en Madridanos.

ALMONEDA

Se hace de algunos muebles. Calle de la Brasa, número 5 entresuelo

VENDO

casa de nueva construcción en el Barrio de doña Candelaria, bien aireada; consta de planta baja y principal, con cuatro viviendas, todas arrendadas y un huerto de próximo mil metros cuadrados. Para tratar en San Pablo, 23. Comercio de harinas.

SE VENDE

la mejor casa para negocio, sita en la plaza del Mercado de Abastos, número 23 (antigua tienda de vinos). Para tratar con Mateo Hernández, Plaza del Zumacal, 10.

VENTA DE CASA

en la calle de Viriato, número 8. Consta de tres pisos, para vivienda y dos locales para negocio y dos sótanos. Para tratar en la misma, piso segundo.

AMA DE CRIA

de veintidós años, casada, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Razón: Severina Vicente, en Cubillos.

SE VENDE

Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero. Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

TRASPASO

La Taberna más antigua de Zamora, tiene un magnífico juego de bolas. Para informes dirigirse a esta Administración.

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del Pecho
FISIÓLOGO (-) -RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
RONDA DE SANTA CLARA, 8

SE VENDE

una casa con gran local y solar si conviene en Barrio Candelaria. Facilidades. Mauricio Gerard.

CARNAVAL

Se arriendan trajes a precios muy económicos; las sucesoras de Teresa Bernardo, Cárcaba, número 36

LA VALENCIANA

Antigua Casa de Semillas de la viuda de EZEQUIEL RODRIGO
En esta acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido de árboles frutales de las mejores granjas de San Juan, así como también Alfalfa, Remolachas, Sorgo para pra-



dos artificiales seleccionada, Retama para cercos inmenso surtido en paquetitos de flores, plantas y Tubérculos.

Se reciben encargos de forestales y de adornos.
No confundirse, calle del Doctor Carracedo, número 1.-Zamora.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

Método moderno. Enseñanza rápida. Precios económicos.
Razón: Afueras de San Pablo, número 1. (Donde estuvo la Clínica del Niño Jesús.)

El Dr. Cañizo
CATEDRÁTICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.
Teléfono 35.321

VENDO PIANO MANUBRIO
razón en Villarrín de Campos, Manuel Martín.

EXTRAVIO

de una burra negra de regular alzada, tiene una marca en la cadera. También se ha perdido una bicha de quince meses.

La persona que sepa su paradero puede comunicárselo a Julio Manso, en Moreruela de los Infanzones.

ANUNCIO

Pérdida de un perro de caza, de un año de edad, blanco manchado canela clara, oreja larga color canela, rabo algo cortado y que atiende por Prim; caso de saber su paradero se suplica dar cuenta a esta Administración, donde se gratificará.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VINO DE ALBILO

Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.
Horas de despacho de once a catorce.

¡COMPRE USTEDI!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balbraz, 16.-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

zan continuarán percibiendo el mismo salario.

Art. 36. Mientras el servicio militar no sea voluntario, los catalanes lo prestarán en tiempo de paz en territorio de Cataluña, a reserva del cumplimiento de los pactos que el Poder de la República tenga con la Sociedad de las Naciones.

Art. 37. Siendo facultad propia y exclusiva del Poder de la República lo relativo al régimen arancelario, la Generalidad de Cataluña no podrá establecer ninguna tasa aduanera sobre la entrada ni la salida de mercancías de su territorio.

Art. 38. Quedan abolidos en Cataluña todos los títulos nobiliarios.

TITULO VII

De la adaptación de servicios

Art. 39. En cuanto se apruebe este Estatuto se constituirán una Comisión mixta de adaptación de servicios cuyos miembros serán designados en una mitad por el Consejo de Ministros de la República y en la otra por el Gobierno provisional de la Generalidad. Será presidida por el Presidente de la Generalidad.

Los acuerdos de la Comisión mixta, para que tengan validez, deberán reunir, por lo menos, los votos de las dos terceras partes de sus miembros. De no ser así, el acuerdo adoptado se someterá a la resolución del Presidente de la República.

Art. 40. La Comisión mixta de adaptación de servicios determinará:

a) Los ferrocarriles, canales y demás obras públicas actualmente construidos o en construcción que, aun excediendo del territorio de Cataluña, deben ser considerados de interés local, de acuerdo con la letra d) del artículo 11.

b) Las concesiones actuales de aprovechamientos hidráulicos del río Ebro en Cataluña, que afecten el interés general y las líneas de transmisión de electricidad que, pasando en parte por territorio catalán, sean de interés general o de interés local.

c) La regulación de las funciones que corresponden a la Generalidad en los servicios que ésta debe ejecutar, pero cuya legislación está reservada al Poder de la República.

d) La coordinación de los servicios exclusivamente reservados a la generalidad con otros similares total o parcialmente reservados al Poder de la República.

e) La enumeración e inventario de bienes, derechos y servicios que hasta ahora han sido propios del Estado y que, a tenor de este Estatuto, pasen a la Generalidad de Cataluña, y la formulación de las reglas, de acuerdo con las cuales deberá realizarse la transmisión.

f) La organización de servicio de la Hacienda, división de tributos, de acuerdo con este Estatuto, y recaudación.

g) Las normas de adaptación del actual personal del Estado, de servicio en Cataluña, por lo que respecta a las funcio-